

Cádiz, Pza. Asdrubal s/n, para la notificación de dicho Trámite de Audiencia de los menores, F.J. y J.F.P. Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de jurisdicción voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 10 de septiembre de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ACUERDO de 11 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Mercedes Gómez Velasco, al estar en ignorado paradero en los expedientes incoados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrubal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 11 de septiembre de 2003, por la que se resuelve: cesar el acogimiento residencial del menor J.R.G. en el Centro de Tratamiento Terapéutico sito en Benalup (Cádiz); y el del menor F.R.G. en el Centro de Nuevo Futuro sito en La Línea (Cádiz); delegando sus guardas en la dirección de los respectivos centros mencionados; y en virtud de las tutelas asumidas, constituir el acogimiento residencial del menor J.R.G. en el Centro «Padre Damián» sito en San Fernando (Cádiz) y el del menor F.R.G. en el Centro de Nuevo Futuro, sito en Cádiz; delegando sus guardas en la dirección de los respectivos centros mencionados. Se le significa que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites prevenidos en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de la interposición con carácter potestativo de reclamación previa ante el Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establece el art. 120 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre en relación con el art. 49.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Cádiz, 11 de septiembre de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a un procedimiento sancionador en materia de Servicios Sociales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo contenido íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Sevilla, C/ Imagen, núm. 12, 1.ª planta, de Sevilla:

Interesado: María del Rosario González Román.
Expediente: 21/03-SE.

Infracciones: Dos, muy graves, artículo 53.a) y 53.c) de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores.

Fecha: 8 de septiembre de 2003.

Sanciones: Por cada infracción, multa de 60.101,22 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y puesta de manifiesto del expediente.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de la presente propuesta de Resolución.

Sevilla, 12 de septiembre de 2003.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Ansauto Automóviles, SL y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente Anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina: 14600.

Sede: Córdoba.

Lugar de comparecencia: Avda. Gran Capitán, 8.

Código oficina: 18600.

Sede: Granada.

Lugar de comparecencia: Avda. de la Constitución, 1.

Código oficina: 29600.

Sede: Málaga.

Lugar de comparecencia: Avda. de Andalucía, 2.

Código oficina: 23600.

Sede: Jaén.

Lugar de comparecencia: Plz. de la Constitución, 2.

Código oficina: 04600.

Sede: Almería.

Lugar de comparecencia: Paseo de Almería, 69-6.ª

Código oficina: 41600.

Sede: Sevilla.

Lugar de comparecencia: Tomás de Ibarra, 36.

Interesado: ANSAUTO AUTOMOVILES, SL
NIF/CIF B14482319 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 555.578-G-0001
ACTO: PUESTA MANIFIESTO Y COMPARECENCIA POSTERIOR PARA FIRMA DE ACTAS

Interesado: ANSIO ALVAREZ, GONZALO
NIF/CIF 30399035 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 552.139-G-0003
ACTO: PUESTA MANIFIESTO Y COMPARECENCIA POSTERIOR PARA FIRMA DE ACTAS

Interesado: NAYPAJA, SL
NIF/CIF B18234724 **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 528.526-G-0003
ACTO: ACUERDOS LIQUIDACION Y RESOLUCION EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TRASIERRA, SL
NIF/CIF B18566265 **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 594.977-G-0001
ACTO: ACUERDO INVESTIGACION DE CUENTAS BANCARIAS

Interesado: GARRIDO GONZALEZ, JOSE ANTONIO
NIF/CIF 24.226.955C **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 592.100-G-0002
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA Y ACUERDO ANULACION DE ACTAS, EXPEDIENTES SANCIONADORES Y REPOSICION DE ACTUACIONES

Interesado: ALMARSOL AXARQUIA, SL
NIF/CIF B92181924 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.602-G-0002
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: DOS MARBELLAS, SL
NIF/CIF B92144187 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.259-G-0001
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: SERVICIOS DE MARKETING EUROPEO, SL
NIF/CIF B29532199 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 603.901-G-0001
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: TRACOMA, SL
NIF/CIF B29540788 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 607.029-G-0001
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: EXTRACAMPA, SL
NIF/CIF B29778339 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 607.0251-G-0001
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: MARMOLES GARSA, SL
NIF/CIF B04266581 **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.702-G
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: PAVIMENTOS TUBOS Y PREFABRICADOS, SL
NIF/CIF B04191706 **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 596.921-G
ACTO: ACTAS CON PROPUESTA REGULARIZACION

Interesado: HORMIEJIDO, SL
NIF/CIF B04282968 **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 596.935-G
ACTO: ACTAS CON PROPUESTA REGULARIZACION

Interesado: MEDINA FERNANDEZ, JOSE ANTONIO
NIF/CIF 27.240.703D **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.071-G
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: ALMEDIEJIDO, SL
NIF/CIF B04306445 **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.066-G
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: ALMERCA CONSTRUCCIONES, SL
NIF/CIF B04357257 **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.015-G
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: LOPEZ CARREÑO, JUAN FRANCISCO
NIF/CIF 23.211.297L **OFICINA** 04600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.008-G
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: ALBAÑILERIA Y REFORMAS DOS HERMANAS, SL
NIF/CIF B41827718 **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.474-G-0001
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: ALQUILERES ESPISUR, SL
NIF/CIF B41869405 **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.771-G-0001
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: MULTIPRECIOS Y OFERTAS, SL
NIF/CIF B91105528 **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 594.086-G-0002
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: IMPORG-LUNA, SL
NIF/CIF B41916404 **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 604.210-G-0001
ACTO: PUESTA MANIFIESTO DEL EXPEDIENTE Y TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: COMERCIALIZADORA COSTA DE LA LUZ, SL
NIF/CIF B91174953 **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 595.257-G-0001
ACTO: PUESTA MANIFIESTO DEL EXPEDIENTE Y TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: CONTRATAS Y PERITACIONES TECNICAS COPETE, SL
NIF/CIF B23354350 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 581.035-G-0001
ACTO: ACTAS DISCONFORMIDAD PROPUESTAS DE REGULARIZACION - INFORMES AMPLIATORIOS ACTAS DISCONFORMIDAD - PROPUESTAS EXPTE.SANCIONADORES

AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

ANUNCIO de bases.

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION TURNO LIBRE, AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA) EN APLICACION DE LA DISPOSICION TRANSITORIA QUINTA DE LA LEY 13/2001, DE 11 DE DICIEMBRE DE COORDINACIÓN DE LAS POLICIAS LOCALES DE ANDALUCIA

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local y que se encuentra incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002.

1.2. La plaza citada integrada a la Escala Básica, conforme determina el artículo 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadra en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la citada Ley 13/2001.

2. Legislación aplicable.

Las presentes bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, Decreto 196/1992, de 24 de noviembre, de Selección, Formación y Movilidad de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, Orden de 14 de noviembre de 2000, de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las pruebas para el acceso a las distintas categorías de los Cuerpos de Policía Local de Andalucía, modificada parcialmente por la Orden de 14 de febrero de 2002, y en lo no previsto en la citada legislación, les será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

3. Requisitos de los aspirantes.

3.1. Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deberán reunir, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

a) Nacionalidad española.

b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta. Estarán exentos del requisito de la edad aquellos aspirantes que tengan nombramiento interino como Policías de este Municipio anterior a la entrada en vigor de la Ley 13/2001, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

c) Estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,65 metros las mujeres. Estarán exentos del requisito de la estatura aquellos aspirantes que tengan nombramiento interino como Policías de este Municipio anterior a la entrada en vigor de la Ley 13/2001, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.